

Sede FeBAMBA Humberto I 1913 CABA. -

VIERNES 25 DE ABRIL de 2025.-

ASOCIACION FEMENINA METROPOLITANA DE BASQUET

Humberto 1º Nº 1913/15 - (C.P. 1229) – secretaria@febamba.com - Buenos Aires.-

BOLETIN DE COMPETENCIAS N°07/2025

La Comisión de Competencias AFMB informa al día de la fecha -17 horas la situación de los equipos **SIN DILIGENCIAR** por no contar con los mínimos de su categoría, falta de resguardos o temas administrativos que impiden el diligenciamiento del equipo, los equipos mencionados debajo no podrán disputar la septima Fecha de Formativas 2025 – 25 de ABRIL. Dándose, por perdidos los partidos 20 a 0, conforme Reglas Generales del mismo. **Se eleva al Consejo Directivo para su tratado.**

Los equipos mencionados, NO serán designados árbitros/as tras no cumplir con el requisito mínimo de jugadoras/es diligenciadas/os que solicita el ACTA para la apertura de juego.

AFMB- FEMENINO

CATEGORIA U9:

Centro Español
Bernal
Española de San Vicente
Estrella del sur
Juvencia
Gim. y Esg. La Plata
San Miguel
Arg Quilmes
Gim. y Esg. de Lomas
Porteño Atl club
Casa Padua
El Fogón

CATEGORIA U11

Gimnasia y E. La Plata

CATEGORIA U13:

17 de agosto
San Andrés blanco
Gimnasia y E. La Plata
GEVP

CATEGORIA U21

Taponazo

TORNEO INICIACION. En este torneo se agruparon equipos por zona, para que comiencen con la actividad, No todos los equipos tienen la tira completa, por lo tanto, algunas categorías no van a tener partidos designados. No es necesario tener los cupos de jugadoras en todas las categorías. No se completan equipos como en los otros torneos. Se pueden autorizar jugadoras de categorías inmediatas inferiores para poder jugar partidos con más componentes en cada equipo, NO SE PIERDEN NI GANAN PUNTOS

Se generaron zonas de 4 equipos solo ida para iniciar con la competencia.

Todas las afiliadas tienen que tener previsto un idóneo, para el caso que no concurren los árbitros. Las actas se abren con el usuario y clave del local.

En algunos casos se asignaron equipos que tienen una o dos categorías con otro que tiene la o las faltantes para que el rival pueda jugar con todas sus categorías.

Se pueden cambiar las localías si es necesario

INFORME DE MINIBASQUET

Solicitamos a los responsables de la institución local, referentes de cada categoría, oficiales de mesa, árbitros/as y entrenadores/as optimizar los tiempos respetando los inicios de los partidos de cada categoría. Cada partido tendrá una tolerancia de quince (15) minutos de demora, salvo justificación razonable. Todo aquel que comience luego del plazo de gracia se aplicará multa, la que se duplicará por cada reiteración.

U17: 10HS

U15: 11.30HS

U13: 13HS

U11: 14.30HS

U9: 16HS

Con el compromiso de todos/as disfrutaremos de una nueva jornada a puro básquet.

Por otro lado, se le solicita a los/as entrenadores/as cumplir con lo mencionado en los ANEXOS CAB sobre tema de cuartos, NO comprometan a los/as Árbitros/as, sino serán informados. -

ANEXO AL REGLAMENTO DE U7- U9- U11 FEBAMBA-AFMB

U7- INCLUIR: Mascotas de equipos intervinientes, FEBAMBA-AFMB, PARA PROMOVEER ACCIONES BAJO EL LEMA DE VIOLENCIA CERO, PRESENTACION DEL RESPONSABLE DE EQUIPO ANTE LOS ARBITR@S, al iniciar el partido saludo inicial y final, con foto final grupal (ambos equipos y arbitr@s). Prensa del equipo local obligatoria. **3° TIEMPO OBLIGATORIO- SALUDABLE, CON PRESENCIA DE ENTRENADORAS/ES Y MONITORAS/ES Y ARBITR@S (CHARLA INFORMATIVA DE CONVIVENCIA. VIOLENCIA CERO).**

U9- INCLUIR: Mascotas de equipos intervinientes, FEBAMBA-AFMB, PARA PROMOVEER ACCIONES BAJO EL LEMA DE VIOLENCIA CERO, PRESENTACION DEL RESPONSABLE DE EQUIPO ANTE LOS ARBITR@S, al iniciar el partido saludo inicial y final, con foto final grupal (ambos equipos y arbitr@s). Prensa del equipo local obligatoria. **3° TIEMPO OBLIGATORIO- SALUDABLE, CON PRESENCIA DE ENTRENADORAS/ES Y MONITORAS/ES Y ARBITR@S (CHARLA INFORMATIVA DE CONVIVENCIA. VIOLENCIA CERO).**

U11- INCLUIR: Mascotas de equipos intervinientes, FEBAMBA-AFMB, PARA PROMOVEER ACCIONES BAJO EL LEMA DE VIOLENCIA CERO, PRESENTACION DEL RESPONSABLE DE EQUIPO ANTE LOS ARBITR@S, al iniciar el partido saludo inicial y final, con foto final grupal (ambos equipos y arbitr@s). Prensa del equipo local obligatoria. **3° TIEMPO OBLIGATORIO- SALUDABLE, CON PRESENCIA DE ENTRENADORAS/ES Y MONITORAS/ES Y ARBITR@S (CHARLA INFORMATIVA DE CONVIVENCIA. VIOLENCIA CERO).**

INFORME ARANCELES ARBITRALES

SE LES ADVIERTE a los/as designados/as que soliciten viáticos que No correspondan, que se los elevara al Tribunal y serán sancionados económicamente. Las afiliadas remitieron varios informes sobre estas situaciones, y desde FEBAMBA/AFMB, estamos informando el Tribunal por el incumplimiento.

Por otro lado, se les recuerda la Res. Sobre los "VIATICOS" en los puntos de ARANCELES ARBITRALES, donde se notifica que los viáticos son POR JORNADAS, NO POR PARTIDOS

Se les recuerda que en caso de incumplimiento del CLUB o el ARBITRO/A deberá enviar nota formal a secretaria@afmb.com.ar y se elevará a Tesorería y Tribunal de disciplina dicho informe para su tratado.

Le informamos a las afiliadas que el cambio de horarios en algunos encuentros del día sábado de u21 y superior femenina, es debido a demora que se puede ocasionar con el traslado de un campo de juego a otro de los/as árbitros/as.

IMPORTANTE: TODAS LAS AFILIADAS QUE TODAVIA NO HAN COMENZADO A JUGAR, SE VAN ARMAR NUEVOS GRUPOS PARA TODOS LOS EQUIPOS, DEL "TORNEO INICIACION", COMENZARAN A HACERLO A PARTIR DEL FIN DE SEMANA DEL 26/04/2025

SE LE RECUERDA A LAS AFILIADAS QUE EL DIA 8/04/25 CIERRA EL LIBRO DE PASES, DESPUES DE ESA FECHA NO SE TRATARA NINGUN TIPO DE EXCEPCIÓN, "SALVO EN LAS CATEGORIAS MOSQUITAS- U9- U11"

RECORDAMOS QUE PARA LA AFMB A LA FALTA DE ARBITR@S PARA LOS PARTIDOS DE U9-U11 Y EN FORMATIVAS TENEMOS LA POLITICA DE IDONEOS/AS DESDE EL AÑO 2018 Y ESTAN EN NUESTRAS REGLAS GENERALES, ESTE AÑO ATRAVES DE LAS SECRETARIAS PEDIMOS QUE COMPLETARAN UN FORMULARIO DONDE FIGUREN DOS IDONEOS/AS

COMISION DE COMPETENCIAS FeBAMBA

